

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP				
Literal a4) Las metas y objetivos de las unidades administrativas de conformidad con sus programas operativos				
No.	Descripción de la unidad	Objetivo de la unidad	Indicador	Meta cuantificable
PROCESOS GOBERNANTES / NIVEL DIRECTIVO				
1	Dirección Ejecutiva	Incrementar la regulación y control de las actividades mineras en todas sus fases.	Porcentaje de derechos mineros con seguimiento y control.	84,90%
		Reducir la minería ilegal e informal en todo el territorio nacional.	Porcentaje de disminución de la minería ilegal.	25%
			Porcentaje de registros de mineros regularizados.	96,25%
			Porcentaje de disminución de la minería ilegal continuo-acumulado	47,92%
		Incrementar la eficiencia operacional de la ARCOM.	Porcentaje de proyectos de inversión en riesgo	30%
			Porcentaje de servicios mejorados incluidos en la carta de servicio institucional	Semestral
			Porcentaje de procesos sustantivos mejorados	18,18%
			Porcentaje de acciones emprendidas por el Comité de Ética Institucional	33%
			Porcentaje de presupuesto asignado a proyectos de innovación y desarrollo (I + D)	0,8%
			Incrementar el desarrollo del talento humano de la ARCOM.	Porcentaje de cumplimiento de la inclusión de personas con capacidades especiales
		Porcentaje de personal con nombramiento		13%
		Índice de rotación de nivel operativo		15%
		Índice de rotación de nivel directivo		25%
		Porcentaje de funcionarios capacitados		80,0%
Incrementar el uso eficiente del presupuesto de la ARCOM.	Porcentaje ejecución presupuestaria - Inversión	69,70%		
	Monto del presupuesto destinado a innovación técnica y tecnológica del Sector Minero.	62.255,00		
	Monto de inversión pública en proyectos del Sector Minero.	919.161,41		
	Monto del presupuesto asignado a capacitación y entrenamiento del Sector Minero	17.562,98		
		Porcentaje ejecución presupuestaria - Gasto Corriente	83,30%	
PROCESOS AGREGADORES DE VALOR / NIVEL OPERATIVO				
2	Coordinación General de Exploración y Explotación Minera	Incrementar el nivel de control de las actividades mineras MEDIANTE la aplicación de nuevas tecnologías en sistemas de comunicación con las Coordinaciones Regionales y reuniones de trabajo para medir el cumplimiento la normativa legal.	Porcentaje de informes de las coordinaciones regionales entregados a tiempo	100,00%
		Reducir las actividades mineras ilegales, informales y anti-técnicas MEDIANTE el desarrollo de operativos inter-institucionales con cobertura nacional, contando con talento humano especializado y con tecnología adecuada, el seguimiento continuo de los operativos en las zonas intervenidas y ejecutar las sanciones conforme lo determina la Ley de Minería; coordinar con el Viceministerio de Minas con el propósito de regular y controlar las actividades que realicen los mineros informales, elaborando un plan de control a los mineros informales regularizados	Número de operativos de detección y sanción de minería ilegal.	126
3	Coordinación General de Seguimiento y Control de Contratos Mineros	Incrementar el control, vigilancia y auditoría a los derechos mineros MEDIANTE el cumplimiento de un cronograma de inspecciones elaborado por la Institución, la elaboración de instructivos que contengan el procedimiento para la ejecución de auditorías técnicas económicas a los derechos mineros, y su posterior proceso administrativo, normalización de los procesos de auditoría minera en todos los campos de intervención (técnico, legal y económico) y la actualización del Sistema de Gestión Minera.	Porcentaje de informes de auditoría técnica económica	75,00%
			Porcentaje de informes de Exploración	75,00%
			Porcentaje de informes de Inspecciones Técnicas	75,00%
PROCESOS DESCONCENTRADOS				
4	Coordinación Regional de Regulación y Control Minero Cuenca	Incrementar el cumplimiento de la normativa minera en la jurisdicción de la Coordinación Regional del Azuay MEDIANTE fortalecer las inspecciones de control y seguimiento a los concesionarios y operadores mineros, capacitación normativa legal, reuniones con titulares mineros.	Porcentaje de derechos mineros con seguimiento y control.	82,90%
			Porcentaje de disminución de la minería ilegal	25,00%
			Porcentaje de disminución de la minería ilegal continuo-acumulado	50,00%
		Incrementar la capacidad de gestión institucional de la Coordinación Regional del Azuay MEDIANTE consolidar el trabajo en equipo de la Coordinación Regional, priorizar la atención a los actores mineros y usuarios externos.	Porcentaje de denuncias de minería ilegal atendidas	100,00%
			Porcentaje de requerimientos atendidos en temas de minería	80,00%
			Porcentaje de registros de mineros regularizados.	100,00%

5	Coordinación Regional de Regulación y Control Minero Guayaquil	Incrementar el cumplimiento de la normativa minera en la Jurisdicción de la Coordinación Regional Guayaquil MEDIANTE la ejecución del seguimiento y control a los titulares mineros en sus diferentes fases de la actividad minera; socialización de la normativa legal vigente a todos los actores mineros.	Porcentaje de derechos mineros con seguimiento y control.	86,00%			
			Porcentaje de disminución de la minería ilegal	25,00%			
			Porcentaje de disminución de la minería ilegal continuo-acumulado	50,00%			
		Incrementar la capacidad de gestión institucional de la Coordinación Regional Guayaquil MEDIANTE el fortalecimiento de la capacidad operativa de la Coordinación Regional; mejorar los canales de comunicación interinstitucional y con los actores mineros.	Porcentaje de denuncias de minería ilegal atendidas	85,00%			
			Porcentaje de requerimientos atendidos en temas de minería	100,00%			
Porcentaje de registros de mineros regularizados.	100,00%						
6	Coordinación Regional de Regulación y Control Minero Ibarra	Incrementar el cumplimiento de la normativa minera en la jurisdicción de la Coordinación Regional de Ibarra MEDIANTE: - Ejecutar el seguimiento y control a la actividad minera en todas sus fases realizadas por los titulares de derechos mineros. - Socializar la normativa legal vigente y las acciones de control realizadas por la ARCOM a todos los actores mineros. - Realizar el análisis efectivo de los Informes Semestrales de Producción Auditados para verificar el cumplimiento de la norma vigente. - Realizar el análisis efectivo de los Informes anuales de Exploración Auditados para verificar el cumplimiento de la normativa vigente.	Porcentaje de derechos mineros con seguimiento y control.	87,16%			
			Porcentaje de disminución de la minería ilegal	25,00%			
			Porcentaje de disminución de la minería ilegal continuo-acumulado	50,00%			
			Porcentaje de denuncias de minería ilegal atendidas	75,00%			
		Incrementar la capacidad de gestión institucional de la Coordinación Regional de Ibarra MEDIANTE: - Fortalecer la capacidad operativa de la Coordinación Regional - Mejorar los canales de comunicación interinstitucional y con los actores mineros. - Atender oportunamente las denuncias realizadas por minería ilegal - Aperturar y resolver trámites administrativos	Porcentaje de requerimientos atendidos en temas de minería	100,00%			
			Porcentaje de registros de mineros regularizados.	100,00%			
		7	Coordinación Regional de Regulación y Control Minero Loja	Incrementar el cumplimiento de la normativa minera en la jurisdicción de la Coordinación Regional de Loja MEDIANTE: - Capacitar a los Titulares de Derechos Mineros en temas referentes a la normativa legal vigente, empezando por los sectores en los cuales se está iniciando el desarrollo de la actividad minera. - Socializar la normativa legal vigente a las Autoridades y Técnicos de las Instituciones Públicas, debido a que son los beneficiarios de las Autorizaciones de Libre Aprovechamiento. - Socializar la normativa legal vigente a los Usuarios que desean realizar su emprendimiento en la actividad minera.	Porcentaje de disminución de la minería ilegal	25,00%	
					Porcentaje de derechos mineros con seguimiento y control.	83,77%	
Porcentaje de disminución de la minería ilegal continuo-acumulado	50,00%						
Incrementar la capacidad de gestión institucional de la Coordinación Regional de Loja MEDIANTE: - Gestionar ante la Autoridad competente la creación de una partida presupuestaria para la contratación de un profesional adicional para Seguimiento Técnico y Control Minero y de esta manera cumplir con las metas propuestas en este tema.	Porcentaje de denuncias de minería ilegal atendidas			90,00%			
	Porcentaje de requerimientos atendidos en temas de minería			90,00%			
	Porcentaje de registros de mineros regularizados.			95,00%			
	8			Coordinación Regional de Regulación y Control Minero Macas	Incrementar el cumplimiento de la normativa minera en la jurisdicción de la Coordinación Regional de Macas MEDIANTE:- El seguimiento y control a los titulares mineros a través de las inspecciones a las áreas mineras y su posterior análisis de los expedientes administrativos. - Talleres de capacitación de la normativa legal vigente a todos los actores mineros.	Porcentaje de derechos mineros con seguimiento y control.	83,33%
Porcentaje de disminución de la minería ilegal		25,00%					
Porcentaje de disminución de la minería ilegal continuo-acumulado		50,00%					
Incrementar la capacidad de gestión institucional de la Coordinación Regional de Macas MEDIANTE:- La gestión para la estabilidad del talento humano-técnico y administrativo de la Coordinación Regional para mejorar los canales de comunicaciones interinstitucionales, así como brindar eficiencia en el servicio al usuario.		Porcentaje de registros de mineros regularizados.	95,00%				
		Porcentaje de denuncias de minería ilegal atendidas	75,00%				
		Porcentaje de requerimientos atendidos en temas de minería	90,00%				
		9	Coordinación Regional de Regulación y Control Minero Machala		Incrementar el cumplimiento de la normativa minera en la jurisdicción de la Coordinación Regional de Machala MEDIANTE actividades de seguimiento y control a los derechos mineros otorgados y elaboración de informes para correcciones de las labores enmarcadas dentro de la ley vigente.	Porcentaje de derechos mineros con seguimiento y control.	86,17%
						Porcentaje de disminución de la minería ilegal	25,00%
Porcentaje de disminución de la minería ilegal continuo-acumulado	33,33%						
Incrementar la capacidad de gestión institucional de la Coordinación Regional de Machala MEDIANTE: -La programación de actividades de control y seguimiento anual, trimestral y mensual, para optimizar el recurso humano -Mejoramiento de los medios de comunicación directa con los concesionarios,	Porcentaje de denuncias de minería ilegal atendidas			80,00%			
	Porcentaje de requerimientos atendidos en temas de minería			75,00%			
	Porcentaje de registros de mineros regularizados.			100,00%			
	10			Coordinación Regional de Regulación y Control Minero Riobamba	Incrementar el cumplimiento de la normativa minera en la jurisdicción de la Coordinación Regional Riobamba, MEDIANTE, El control periódico a los titulares de derechos mineros en las diferentes fases, asistido con la socialización de la normativa legal vigente y sus reformas a los actores mineros.	Porcentaje de derechos mineros con seguimiento y control.	85,00%
Porcentaje de disminución de la minería ilegal		25,00%					
Porcentaje de disminución de la minería ilegal continuo-acumulado		50,00%					
Incrementar la capacidad de gestión institucional de la Coordinación Regional Riobamba, MEDIANTE, el fortalecimiento y estabilidad del recurso humano y		Porcentaje de denuncias de minería ilegal atendidas	80,00%				

		Fortalecer, mediante el reforzamiento y capacitación del recurso humano y tecnológico para la atención eficiente y eficaz a los titulares de derechos mineros y colectividad. Logrando una mejor comunicación interinstitucional y actores mineros.	Porcentaje de requerimientos atendidos en temas de minería	80,00%
			Porcentaje de registros de mineros regularizados.	80,00%
11	Coordinación Regional de Regulación y Control Minero Zamora	Incrementar el cumplimiento de la normativa minera en la jurisdicción de la Coordinación Regional de Zamora. MEDIANTE: -Incrementar las inspecciones de campo de seguimiento y control a los titulares mineros en sus diferentes fases de la actividad minera, exploración, explotación, tratamiento y beneficio -Socializar la normativa legal vigente a todos los actores mineros de los diferentes centros mineros de la provincia de Zamora Chinchipe (Nambija, Chinapinza, Conguime)	Porcentaje de derechos mineros con seguimiento y control.	84,90%
			Porcentaje de disminución de la minería ilegal	25,00%
			Porcentaje de disminución de la minería ilegal continuo-acumulado	50,00%
			Porcentaje de denuncias de minería ilegal atendidas	100,00%
		Incrementar la capacidad de gestión institucional de la Coordinación Regional de Zamora. MEDIANTE: - Mejorar la capacidad operativa de la Coordinación Regional Zamora con capacitaciones todo el personal que labora en esta Coordinación. - Adoptar canales de comunicación e interinstitucional con los actores mineros en sus diferentes fases de la minería.	Porcentaje de requerimientos atendidos en temas de minería	100,00%
		Porcentaje de registros de mineros regularizados.	100,00%	
		NIVEL DE APOYO / ASESORÍA		
12	Dirección Administrativa Financiera	Incrementar el uso eficiente de presupuesto de la Agencia de Regulación y Control Minero, MEDIANTE el desarrollo de un Plan de Mejoramiento de Procesos de Adquisición de Bienes y Servicios.	Porcentaje ejecución presupuestaria - Inversión	69,70%
			Porcentaje ejecución presupuestaria - Gasto Corriente	83,00%
			Porcentaje de presupuesto asignado a proyectos de innovación y desarrollo (I + D)	0,80%
		Incrementar el uso adecuado de los recursos financieros MEDIANTE una planificación adecuada.	Porcentaje de captación de recursos	99,00%
13	Dirección Administrativa de Recursos Humanos	Incrementar el conocimiento, actitudes y aptitudes MEDIANTE la mejora de los procesos y la implementación de programas de capacitación y evaluación continua.	Porcentaje de disponibilidad de los servicios de Telecomunicaciones	94,00%
			Porcentaje de disponibilidad del sistema principal de gestión minera	94,00%
			Porcentaje de cumplimiento de la inclusión de personas con capacidades especiales	4,00%
			Índice de rotación de nivel operativo	15,00%
Índice de rotación de nivel directivo	25,00%			
14	Dirección de Asesoría Jurídica	Incrementar el número de funcionarios de la Institución con nombramiento MEDIANTE concursos de méritos y oposiciones.	Porcentaje de acciones emprendidas por el Comité de Ética Institucional	33,00%
			Porcentaje de funcionarios capacitados	80,00%
			Porcentaje de personal con nombramiento	13,00%
			Número de procedimientos administrativos sustanciados (apelaciones)	12
Número de procedimientos administrativos resueltos (apelaciones)	7			
15	Dirección de Planificación	Incrementar la eficiencia de la Dirección de Asesoría Jurídica MEDIANTE la implementación de los procesos de Patrocinio Judicial y de Asesoría Legal Especializada; y la implementación de un sistema de archivo de toda la documentación e información de cada uno de los procesos.	Porcentaje de requerimientos y trámites legales atendidos	91,00%
			Porcentaje de procesos judiciales atendidos	100,00%
			Porcentaje de procesos de Contratación Pública atendidos	74,00%
			Porcentaje de proyectos de inversión en riesgo	30,00%
Porcentaje de servicios mejorados incluidos en la carta de servicio institucional	25,00%			
16	Unidad de Comunicación Social	Incrementar la eficiencia comunicacional interna y externa MEDIANTE la implementación, seguimiento y evaluación de estrategias comunicacionales.	Porcentaje de procesos sustantivos mejorados	18,18%
			Número Boletines de Prensa enviados a los Medios de Comunicación local, regional y nacional con información relevante de la ARCOM.	123
			Número de comunicaciones institucionales enviadas a los funcionarios (as) de la ARCOM para mantener informados de las actividades que realiza la Agencia	235
			Porcentaje de Actualización de la página WEB e Intranet y redes sociales	100,00%
Número de seguidores en las redes sociales de la ARCOM, para retroalimentar y replicar el trabajo que realiza la ARCOM a nivel nacional.	4.150			
LINK PARA DESCARGAR EL REPORTE DE GOBIERNO POR RESULTADOS (GPR)				Reporte del GPR

FECHA ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	(31/10/2015)
PERIODICIDAD DE ACTUALIZACIÓN DE LA INFORMACIÓN:	MENSUAL
UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACION - LITERAL a):	DIRECCIÓN DE PLANIFICACIÓN
RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN DEL LITERAL a):	SANTIAGO DANIEL LANDAZURI PEÑA
CORREO ELECTRÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	santiago_lanzazuro@arcom.gob.ec
NÚMERO TELEFÓNICO DEL O LA RESPONSABLE DE LA UNIDAD POSEEDORA DE LA INFORMACIÓN:	(593-7) 3 703-400 EXTENSIÓN 4120